



## **El presidente Nayib Bukele promueve cadena perpetua para homicidas, violadores y terroristas**

**La Semana de la Moda 2026, la plataforma que está redefiniendo el futuro de la moda latinoamericana desde Guatemala**



**Últimas noticias**  
**En el marco del Día Internacional de los Bosques, el INAB promueve la sostenibilidad en el país**





El presidente Nayib Bukele promueve cadena perpetua para homicidas, violadores y terroristas

El presidente de El Salvador, Nayib Bukele promueve reformas constitucionales y modificaciones a algunas leyes, para que el Congreso apruebe la aplicación de la cadena perpetua para los homicidas es decir asesinos, violadores y terroristas.

Las reformas fueron presentadas por el Ministro de Justicia y Seguridad de El Salvador, Gustavo Villatoro.



Tras su aprobación, en el Congreso se debe ratificar la reforma, en otra sesión plenaria, para que entre en vigencia y se cambie el texto de la Constitución.

Análisis:

Estas reformas se alinean con las políticas de seguridad que el presidente Nayib Bukele ha implementado en El Salvador y que en la actualidad le han permitido posicionar a esta nación, como un ejemplo para la región.

Aunque, tiene oposición de algunos grupos, es importante mencionar la cárcel CECOT que se posicionó como una de las de mayor seguridad y actualmente, recibe presos provenientes de Estados Unidos (EE. UU.), como parte de un acuerdo con el presidente Donald Trump.



La modificación aprobada pasó a la Comisión Política del órgano Legislativo para su estudio, y posteriormente será ratificada.

La congresista, Suecy Callejas, de Nuevas Ideas, afirmó que la reforma: "tiene por objetivo el aprobarle cadena perpetua a las personas que pertenezcan a las pandillas, que hayan cometido homicidios y feminicidios, y también que sean violadores".

"Esta reforma es la garantía de que quienes destruyeron a las familias salvadoreñas, violaron a inocentes y sembraron el terror, jamás vuelvan a caminar por nuestras calles", concluyó.

En la votación, por primera vez, el partido opositor Alianza Republicana Nacionalista sumó sus votos para una iniciativa de este tipo.

La Asamblea Legislativa también debe dar luz verde a una serie de reformas al:

- Código Penal,
- Ley Penal Juvenil,
- Ley Contra Actos de Terrorismo
- Y otras secundarias para homologarlas con la nueva redacción de la Carta Magna.

Consulado en Miami impulsa promoción de productos guatemaltecos en Florida, EEUU



El Consulado de Guatemala en Miami, Florida, Estados Unidos, en coordinación con el World Trade Center Miami y con el apoyo del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, la Cámara de Industria de Guatemala (CIG) y la Asociación Nacional del Café (Anacafé), impulsó acciones orientadas a posicionar productos guatemaltecos en el mercado de Florida.

Es importante mencionar los esfuerzos que los sectores productivos realizan para impulsar y posicionar productos guatemaltecos en el exterior, junto a los consulados y también con el Ministerio de Economía (MINECO) y el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT).

Se informó que continuaría la promoción internacional para desarrollar aún más las exportaciones desde Guatemala.

La iniciativa forma parte de los esfuerzos de promoción comercial de cara a la feria Americas Food & Beverage, con el propósito de ampliar oportunidades para la oferta exportable guatemalteca en ese mercado.

El Consulado de Guatemala en Miami, Florida, Estados Unidos, promueve alianzas estratégicas que contribuyen a fortalecer la presencia de productos guatemaltecos en el exterior.

liberalGT

somos guate

Ecosistema informativo regional

liberalgt.com

Liberal Gt

@GtLiberal

Pauta con nosotros

Hp@liberalgt.com



## Se promueve la conectividad digital en áreas protegidas a través de cooperación entre SIT y CONAP

Como un valor agregado a las áreas protegidas de Guatemala para fomentar aún más el turismo sin afectar los ecosistemas se realizan proyectos tecnológicos.

En el corazón de la selva petenera, donde la naturaleza resguarda parte del patrimonio más valioso de Guatemala, la tecnología comienza a abrir nuevas rutas para la conservación. Con el objetivo de fortalecer la gestión y protección de las áreas naturales del país, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (Conap) y la Superintendencia de Telecomunicaciones (SIT) suscribieron un Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Conectividad Digital del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP).



El acto se realizó en el Parque Nacional Yaxhá–Nakum–Naranjo, ubicado dentro de la Reserva de la Biosfera Maya, en el departamento de Petén, un escenario emblemático para impulsar acciones que integran tecnología y conservación ambiental.

El convenio fue firmado por el superintendente de la SIT, Herbert Rubio, y el secretario ejecutivo del Conap, Igor De la Roca, con el propósito de fortalecer la conectividad digital en las áreas protegidas que forman parte del SIGAP y mejorar las capacidades institucionales para su gestión.

Como parte de este acuerdo, la SIT tendrá un papel clave en la implementación del proceso de conectividad digital, coordinando las acciones técnicas necesarias para dotar de acceso a internet a los establecimientos del sistema que sean identificados juntamente con CONAP.

Este proyecto será un servicio turístico vital.



Esto incluye:

- la planificación,
- habilitación y
- supervisión de la infraestructura de telecomunicaciones que permitirá la interconectividad entre puestos de control, centros administrativos y áreas operativas del sistema de áreas protegidas.

La iniciativa forma parte de los mecanismos de ejecución del Plan Nacional de Conectividad Digital, mediante el cual se prevé llevar conectividad a 450 establecimientos del SIGAP, reduciendo la brecha digital en zonas remotas del país y facilitando la comunicación entre el personal encargado de la protección y manejo de estos territorios.

La importancia de la conectividad en las áreas rurales se ha considerado a través de los años, con el propósito de promover desarrollo local y acceso a información y tecnificación para la competitividad laboral de las nuevas generaciones.

Este plan también incluye en el ámbito educativo a diferentes establecimientos públicos.

Además de la conectividad, el convenio contempla la dotación de equipo tecnológico en instalaciones a cargo del Conap, lo que permitirá distribuir el servicio de internet dentro de los establecimientos y aplicar herramientas de navegación segura.

Esto facilitará el uso de plataformas digitales para fortalecer tareas fundamentales como el monitoreo ambiental, los patrullajes de control y vigilancia, la coordinación interinstitucional y la gestión de información estratégica sobre la biodiversidad.

Durante la actividad también se realizó la instalación de la primera antena de conectividad, marcando oficialmente el inicio de la implementación del proyecto de conectividad digital en las áreas protegidas del SIGAP.



## En el marco del Día Internacional de los Bosques, el INAB promueve la sostenibilidad en el país

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de los Bosques, que será el 21 de marzo, el Instituto Nacional de Bosques (INAB) reafirma su compromiso con la conservación, restauración y manejo sostenible de los recursos forestales de Guatemala, destacando el papel fundamental que los bosques desempeñan en el bienestar ambiental, social y económico del país.

Esta fecha fue proclamada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 2012 con el objetivo de sensibilizar a la población mundial sobre la importancia de los bosques para generar desarrollo sostenible. Los bosques brindan servicios ecosistémicos clave como: regulación del clima al absorber dióxido de carbono, purifican el aire y el agua, previenen la erosión del suelo y albergan biodiversidad. Además, suministran madera, recursos energéticos, alimentos y medicinas, y muchos de ellos representan espacios culturales y recreativos, fundamentales para el desarrollo y bienestar de la población guatemalteca



El manejo forestal sostenible consiste en la planificación y ejecución de actividades orientadas al aprovechamiento, conservación y recuperación de los recursos del bosque, con el objetivo de satisfacer las necesidades actuales de la población sin comprometer la disponibilidad de dichos recursos para las generaciones futuras.

En este sentido, el INAB promueve diversas modalidades de manejo forestal, entre ellas el establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales con fines industriales o energéticos, el manejo de bosques naturales con fines productivos y de protección, los sistemas agroforestales y la restauración de tierras forestales degradadas. Las cuales contribuyen al uso responsable de los recursos forestales, fomentando la producción sostenible, la conservación de la biodiversidad y la provisión de servicios ambientales esenciales para el bienestar de la sociedad.

El aprovechamiento responsable de la madera proveniente de bosques manejados y de plantaciones forestales constituye una alternativa sostenible que contribuye al desarrollo de la economía rural, promueve la

generación de empleo y favorece el uso eficiente de los recursos forestales. Asimismo, esta práctica reduce la presión sobre los bosques naturales.

A través de los programas de incentivos forestales PROBOSQUE y PINPEP el INAB implementa proyectos de restauración, protección y producción forestal, más de 260 mil familias han fortalecido sus medios de vida y contribuido a la recuperación de la cobertura forestal del país, generando más de 328 mil empleos en el área rural.

*“Los bosques representan una oportunidad para generar desarrollo sostenible en Guatemala. Desde el INAB promovemos el manejo responsable de los recursos forestales para que cada vez más familias encuentren en el bosque una fuente de bienestar y conservación”,* indicó Bruno Arias, gerente del INAB

El INAB invita a propietarios de tierras, comunidades, organizaciones y empresas a sumarse a los programas de incentivos forestales y contribuir activamente a la conservación y manejo sostenible de los bosques.



@gtLiberal

Contáctenos: [hp@liberalgt.com](mailto:hp@liberalgt.com)



Liberal Gt

## MINECO explica Acuerdo Recíproco con EEUU en Comisión de Economía y Comercio Exterior



La Comisión de Economía y Comercio Exterior del Congreso, presidida por el diputado Jorge Ayala, se reunió con Gabriela García, ministra de Economía (MINECO), para abordar distintos temas.

En la agenda se contempló, el acuerdo recíproco de aranceles entre Guatemala y Estados Unidos, además, el análisis de la Iniciativa 6630, ley promesa para el empleo.

Según las autoridades con dicho acuerdo se eliminan aranceles al 72.4% de las exportaciones guatemaltecas, beneficiando sectores como la agroindustria, manufactura y textiles.

**Al respecto**, García señaló que el acuerdo ya fue ratificado por el presidente Bernardo Arévalo y ahora será Estados Unidos (EEUU), el que determinó su aprobación final.

La funcionaria destacó que un grupo de empresarios del agro, aún continúa con arancel del 10%.

Durante la actividad legisladores, como Elmer Palencia, Segundo Vicepresidente del Congreso indicaron que la información no es del todo clara y es necesario conocer a fondo los compromisos que serán adquiridos por el país, por lo que solicitaron algunos informes.

Además, se entregó una copia de la iniciativa de ley de promesa para el empleo para que sea analizada técnicamente por las autoridades del MINECO.



Durante conferencia de prensa del 16 de marzo, la ministra de MINECO, informó que continúan con las gestiones y la comunicación con el United States Trade Representative (USTR), para continuar los detalles y compromisos que se acordaron. Con antelación, la entidad estadounidense publicó algunos de los compromisos que aceptó Guatemala como parte de la negociación para el acuerdo recíproco.

Tras el convenio, recientemente, Guatemala fue nombrada entre las 60 economías que USTR investigará por trabajos forzados.



## BI y BID Invest amplían apoyo a Mipymes y proyectos sostenibles con financiamiento de US\$133 millones

En el marco de las Reuniones Anuales del Grupo BID celebradas en Paraguay, Banco Industrial y BID Invest formalizaron un acuerdo de financiamiento por un total de US\$133 millones, destinado a profundizar el desarrollo sostenible y fortalecer el tejido empresarial de Guatemala, con foco en las micro, pequeñas y medianas empresas.

Este financiamiento permitirá a Banco Industrial ampliar su oferta crediticia a sectores que generan el 77% del empleo en Guatemala, brindando un apoyo particular a mujeres emprendedoras y a la ejecución de proyectos con impacto ambiental y social.

En la firma del acuerdo participaron José Javier Jo, vicepresidente de Corresponsalía y Financiamiento Internacional de Bi, y Luis Prado, gerente de la División Banca Internacional de Bi, quienes destacaron que esta alianza refuerza el posicionamiento de la institución como el banco líder de Guatemala y un referente de confianza a nivel internacional.



### Impacto estratégico y regional

Además del componente financiero, el acuerdo incluye asistencia técnica especializada por

parte de BID Invest para la gestión de riesgos ambientales y la segmentación de carteras sostenibles, alineando las operaciones del banco con los más altos estándares internacionales.

Se trata de un nuevo hito en la promoción de la salud financiera, que apunta al fortalecimiento del sistema financiero local y ratifica el interés de Bi en promover el desarrollo integral de las comunidades y su gente, reafirmando su compromiso de ser un motor de innovación y estabilidad para el sistema financiero centroamericano.

Este nuevo paso reafirma la visión de Corporación Bi de ser un catalizador del desarrollo sostenible, la inclusión financiera y la prosperidad compartida.

La institución renueva su compromiso de fortalecer el tejido social y acompañar el crecimiento económico del país y la región, impulsando iniciativas que mejoran la calidad de vida de las comunidades. En esta alianza, Bi y BID Invest encuentran un punto de convergencia para financiar empresas y proyectos con impacto económico, social y ambiental que aceleren el desarrollo sostenible regional.



## La Semana de la Moda 2026, la plataforma que está redefiniendo el futuro de la moda latinoamericana desde Guatemala

Bajo una visión que trasciende la pasarela para convertirse en una verdadera declaración de intención, la industria del diseño en la región ha encontrado un nuevo estándar de ejecución. Con la edición 2026 de Semana de la Moda Guatemala (SDM) se consolida como una de las plataformas creativas con mayor ambición cultural, empresarial y posicionamiento internacional en Guatemala, reunió del 11 al 14 de marzo a diseñadores, marcas, medios, líderes de opinión nacional e internacional, academia e industria en una experiencia concebida para elevar la conversación de la moda latinoamericana.

En esta edición, SDM articuló una visión que convierte a la moda en lenguaje cultural, vitrina de identidad, motor económico y herramienta de proyección país. Bajo este concepto, el evento conectó música, narrativa visual y patrimonio urbano para crear una experiencia con proyección internacional y un mensaje claro: Guatemala formó parte de la conversación de la moda latinoamericana y busca aportar su propia voz.



La agenda se desplegó en tres escenarios emblemáticos de la ciudad: el Centro Cívico como punto de apertura con el Opening by Adidas Originals; el Museo Miraflores como sede de las jornadas; y la Plaza de la Constitución como gran cierre, con una puesta en escena inspirada en la Ópera. Esta estructura no solo ordena el calendario: crea una dramaturgia de ciudad donde la moda dialogó con arquitectura, historia, música y contemporaneidad.

La fuerza de SDM 2026 reside también en la amplitud y diversidad de diseñadores, integrando propuestas que abarcaron desde la sastrería y la moda conceptual hasta el streetwear, destacando nombres como Nicteel by Owana Lima, By Andrée, La Roja by Misha, Lanificio di Livenza, Raúl Briceño,

Eddy Uker y Trends The Eyewear Boutique.

Desde la Cámara de la Moda Guatemala, la plataforma incorporó a los colectivos Inner Child, Venus People, Narrinman, 3ny3ls, Damare y Wilmaleny, junto con las presentaciones independientes de Janet Guerra y Alburéz. A ello se sumó la participación académica de Vera Quicibal (UNIS), Savdy Bejarano (Llatzer), Fátima Ambrosio y Nicolle Acevedo (Universidad Popular). Este bloque representa una declaración estratégica de largo plazo sobre cómo se construye industria, relevo creativo y profesionalización real. En el frente internacional, se fortaleció el posicionamiento con la presencia de Jonathan Morales y su marca No Name de México, Nena Von Sternberg con Nena Cavaliere de Miami y Camila Prado de Honduras, además de alianzas regionales representadas por Alejandro Croker por la alianza con Cali Distrito Moda, Joseph Mendoza de Nicaragua Diseña, Mónica Arguedas por Moda por una causa El Salvador y Guillermo Jester por Mexico Fashion Show.

La dimensión mediática y de relacionamiento internacional también elevó la estatura de esta edición. La cobertura y presencia de figuras vinculadas a Vogue Latinoamerica, Fashion Week Online, NTN24, Reconocidos estilistas de alfombra roja, Fashion PR, así como perfiles influyentes como José Forteza, Chris Lavish, Santiago Giraldo, Magno Scavo, Manuel Delgado y Franco Mazzeti, confirmaron que SDM ya no puede leerse únicamente como un acontecimiento local. En paralelo, la realización de SDM Academy el 14 de marzo en Plaza Fontabella reforzó una de las ideas más poderosas del proyecto: formar criterio y conectar talento para preparar el futuro del diseño nacional.

La programación cerró con la Noche Vogue, un espacio dedicado a celebrar la moda desde una perspectiva más social y experiencial, que contó con la presencia de Karla Martínez Head of content de Vogue Latinoamérica. Esta velada se realizó en alianza con Hotel Real Intercontinental y Nicteel by Owana Lima quien presentó una fashion installation que sumó una propuesta artística al encuentro.